

POLÍTICA PROTECCIÓN Y ANTISABOTAJE

Para **Global-TALKE** es esencial proteger a las personas, salvaguardar la integridad de todos los productos que tenemos almacenados, prestando mayor atención aquellos de alto valor, peligrosos, alimentarios, precursores de drogas y de explosivos, fitosanitarios y mercancía aduanera, contra la pérdida por destrucción intencionada o robo, y la propiedad de la información dada por el cliente.

Global-TALKE considera el sabotaje como punto fundamental de control en todas las fases de los servicios que presta, ya sea almacenamiento, manipulación de los productos de los cuales tenemos la custodia o limpieza de camiones cisternas y contenedores. Todo ello respaldado por un plan de defensa alimentaria del sistema de gestión de seguridad alimentaria.

Global-TALKE mantiene en todo momento todas las instalaciones cerradas con llave. Para acceder en ellas, es necesario ir siempre acompañado por algún empleado de **Global-TALKE**.

Todas las instalaciones de **Global-TALKE** están protegidas por un sistema de videovigilancia las 24 horas del día, tanto en el exterior de las instalaciones como en el interior.

Global-TALKE evalúa los peligros relacionados con los productos, como consecuencia de actos de sabotaje, vandalismo o terrorismo. Así mismo pone en práctica todas las medidas de protección según los actos evaluados.

Toda persona que realice trabajos en las zonas de descarga deberá cumplir las reglas generales siguientes:

- A la llegada de la cisterna o contenedor marítimo, antes de su descarga, se comprobará que tiene los precintos en todas las bocas, no hay ningún tipo de manipulación y corresponden a la documentación del transporte.
- Anotar en la orden de trabajo la enumeración de cada precinto.
- En todo momento los almacenes deben permanecer cerrados a toda persona ajena. Si es necesario que el transportista revise la mercancía, solo accederá dentro del almacén en el momento de la carga o descarga, y siempre con presencia de algún empleado de **Global-TALKE**.
- Si se observa alguna anomalía en la mercancía se comunicará al responsable de almacén.

Además, toda persona que realice trabajos en las zonas de manipulación, ya sea en almacenes como en zonas de lavado, deberá cumplir las reglas generales siguientes:

- Todos los precintos deberán permanecer dentro de la sala durante todo el envasado.
- Se deberá colocar para el cierre de cada envase un precinto, que deberá estar enumerado por el cliente.
- Anotar en la orden de producción la enumeración de cada precinto.
- En todo momento la instalación debe permanecer cerrada a toda persona ajena al servicio.
- Al finalizar el envasado o el lavado, si han sobrado precintos, se custodiarán hasta la oficina, y se entregarán a la responsable de administración.
- En caso de rotura de alguno de los precintos se deberá anotar en la orden de trabajo.
- Si se observa alguna anomalía en las instalaciones, tanto en las líneas de envasado como en los almacenes, como en las líneas de lavado, se comunicará al responsable de la instalación.